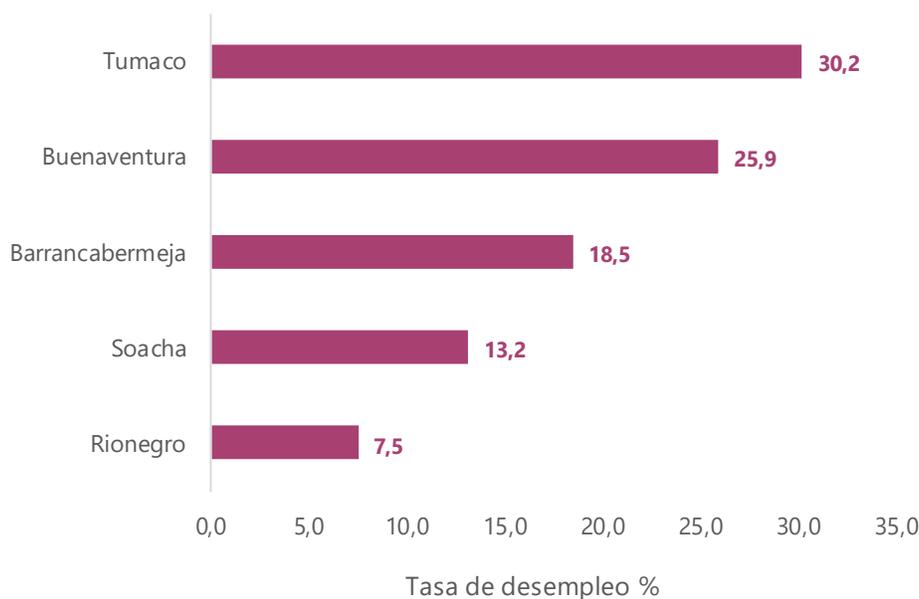


Mercado laboral de las ciudades intermedias* 2022

**Gráfico 1. Tasa de desempleo
Ciudades intermedias
2022**



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: la Población en Edad de Trabajar (PET) corresponde a todas las personas de 15 años y más.

* Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Tumaco y Rionegro (Antioquia).

- Introducción
- Indicadores de mercado laboral
- Población ocupada según posición ocupacional
- Población ocupada según rama de actividad
- Medidas de calidad
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción⁽¹⁾⁽²⁾

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Se trata de una investigación continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país y la ciudad de Bogotá, y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, con la información del CNPV 2018 y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas

Los resultados contenidos en este boletín corresponden al año 2022 para cada una de las ciudades intermedias según GEIH marco 2018.

⁽¹⁾ Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

⁽²⁾ Las tasas menores al 10% pueden presentar errores de muestreo superiores al 5%.

1. Indicadores de mercado laboral

1.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo ciudades intermedias

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Ciudades intermedias 2022



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Ordenado de mayor a menor según tasa de desempleo.

Tumaco registró la mayor tasa de desempleo en 2022 con 30,2%. Entre tanto, Rionegro presentó la menor tasa al ubicarse en 7,5%.

Frente a la tasa de ocupación, Soacha registró el indicador más alto en 2022 con 62,1%, mientras que Barrancabermeja presentó la menor tasa y se ubicó en 45,3%.

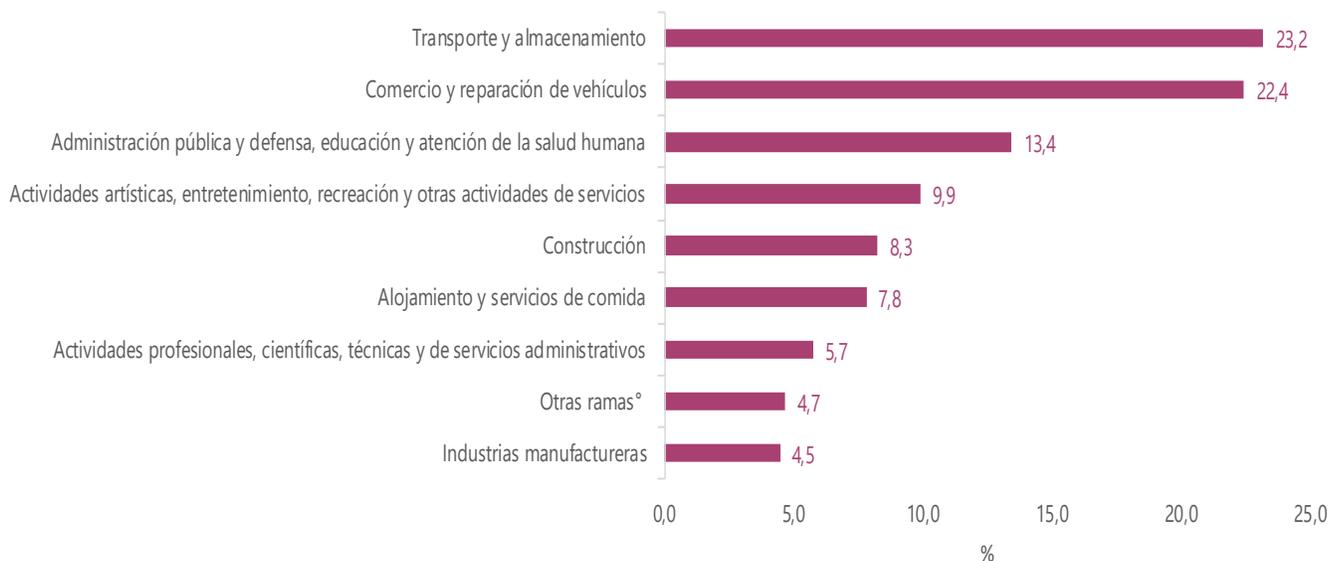
Finalmente, Soacha registró la mayor tasa global de participación en 2022 con 71,5%, mientras que la menor tasa se presentó en Barrancabermeja con 55,6%.

2. Población ocupada según rama de actividad

2.1. Buenaventura

En 2022, la rama que más concentró población ocupada fue Transporte y almacenamiento (23,2%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (22,4%).

Gráfico 3. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad Buenaventura 2022



Fuente: DANE, GEIH.

Otras ramas° incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

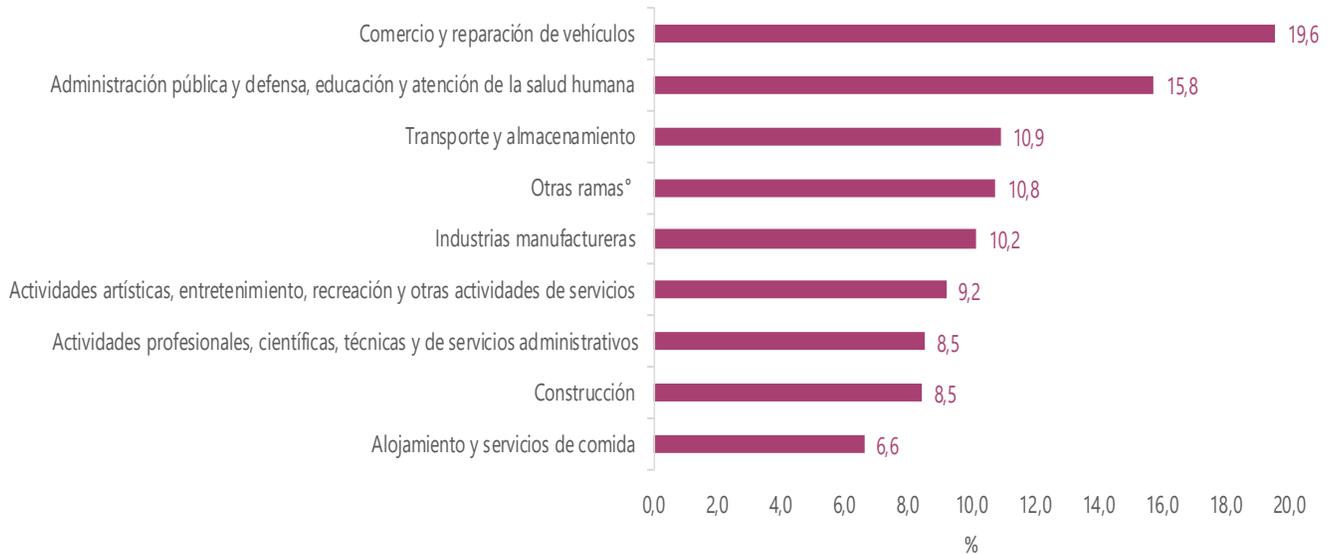
Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

2.2. Barrancabermeja

En 2022, la mayor proporción de población ocupada se presentó en Comercio y reparación de vehículos (19,6%), seguida de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (15,8%).

Gráfico 4. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad[^]
Barrancabermeja
2022



Fuente: DANE, GEIH.

Otras ramas[°] incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

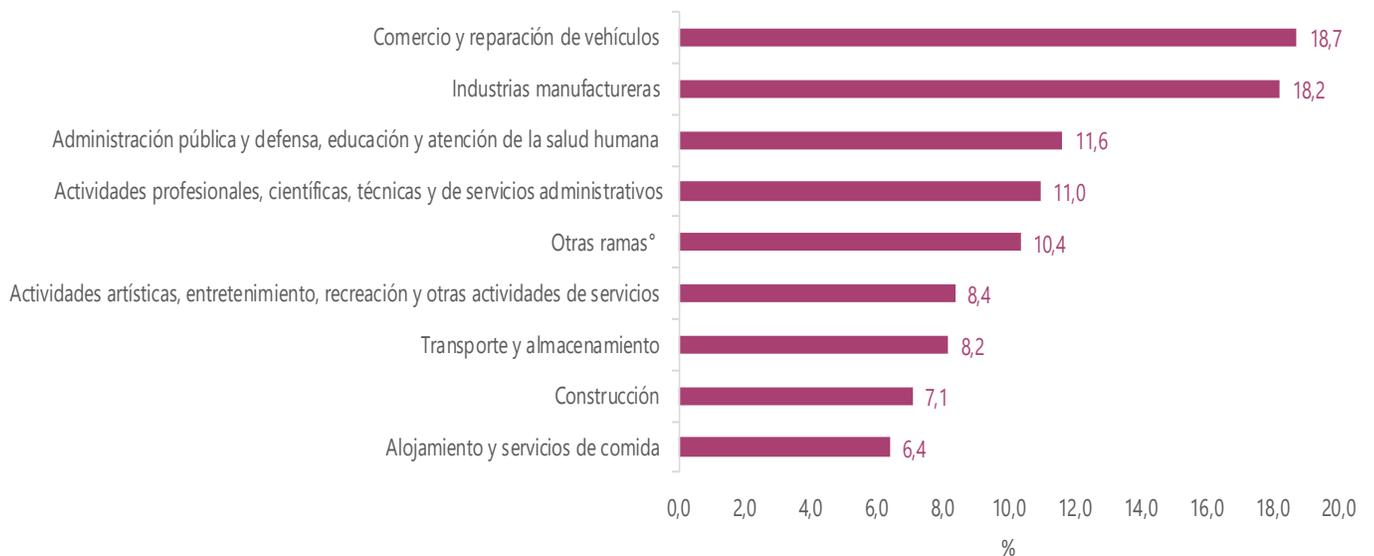
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

2.3. Soacha

En 2022, la rama que más concentró población ocupada fue Comercio y reparación de vehículos (18,7%), seguida de Industrias manufactureras (18,2%).

Gráfico 5. Distribución porcentual la población ocupada según rama de actividad^

Soacha
2022



Fuente: DANE, GEIH.

Otras ramas° incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

2.4. Tumaco

En 2022, la mayor proporción de población ocupada se presentó en Comercio y reparación de vehículos (25,6%), seguida de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (15,0%).

Gráfico 6. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad[^]
Tumaco
2022



Fuente: DANE, GEIH.

Otras ramas^o incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

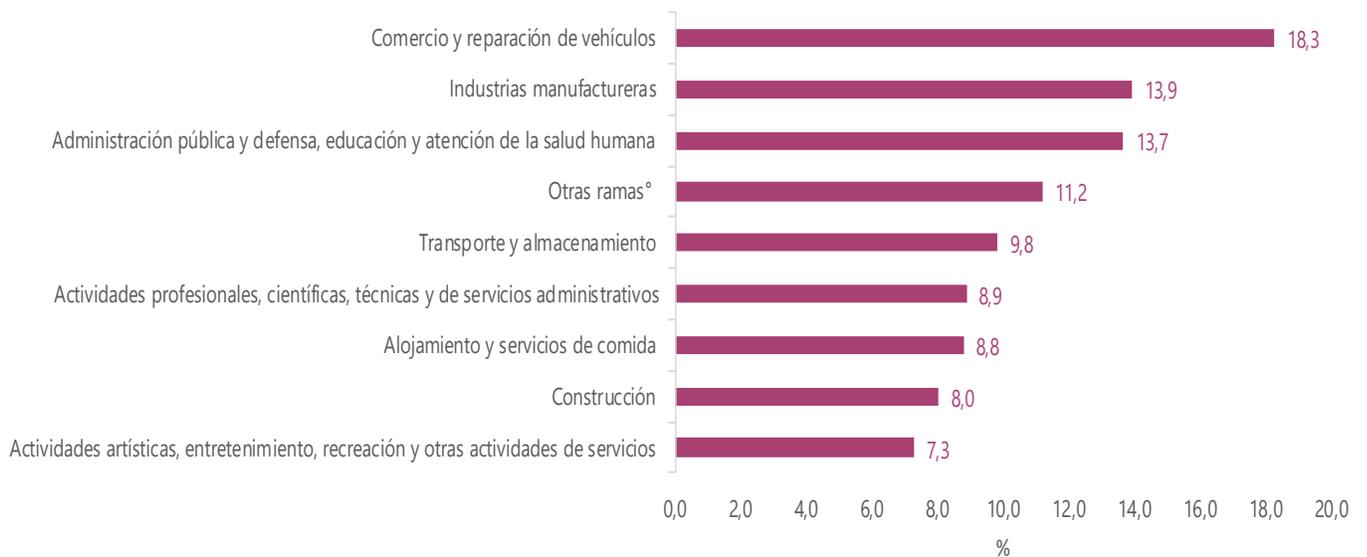
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

2.5. Rionegro

En 2022, la rama que más concentró población ocupada fue Comercio y reparación de vehículos (18,3%), seguida de Industrias manufactureras (13,9%).

Gráfico 7. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad[^]

**Rionegro
2022**



Fuente: DANE, GEIH.

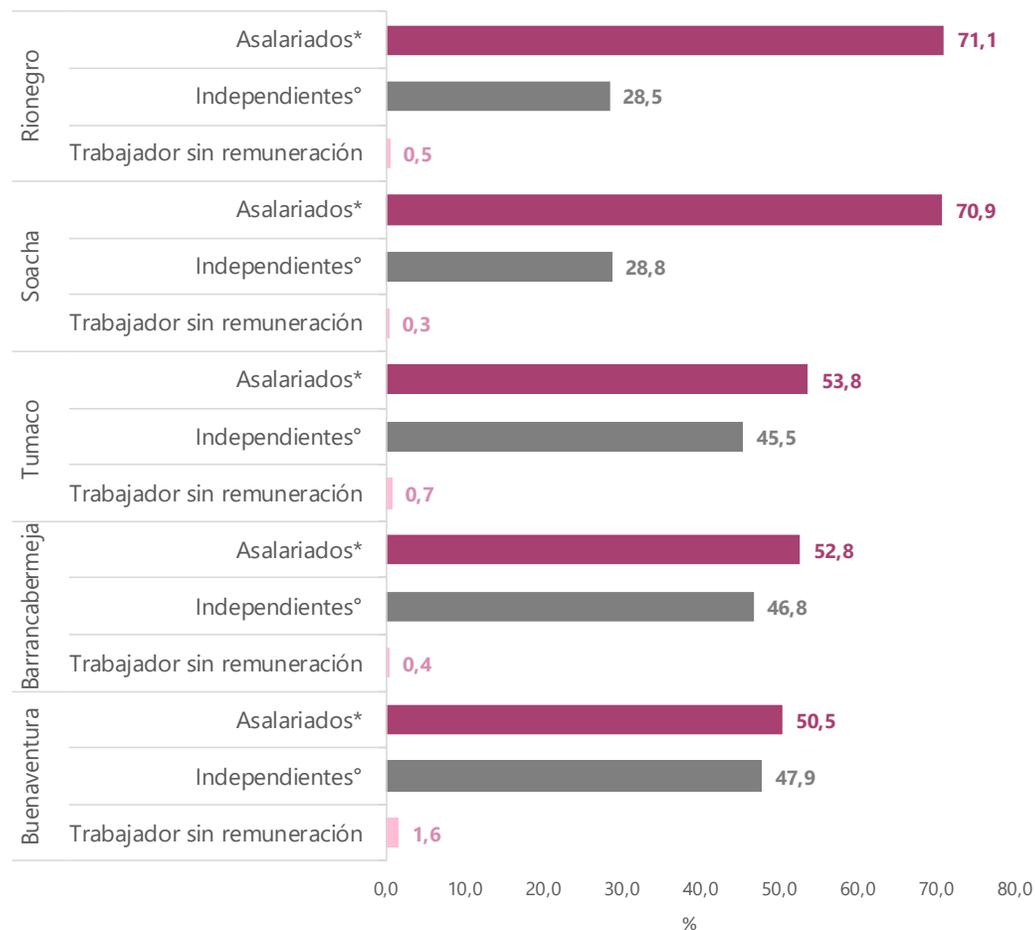
Otras ramas^o incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Ordenado de mayor a menor según distribución porcentual.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

3. Población ocupada según posición ocupacional

**Gráfico 8. Distribución porcentual de la población ocupada según posición ocupacional
Ciudades intermedias
2022**



Fuente: DANE, GEIH.

Asalariados*: incluye las posiciones ocupacionales Obrero, empleado particular, Obrero, empleado del gobierno, Empleado doméstico y Jornalero o peón.

Independientes°: incluye Trabajador por cuenta propia, Patrón o empleador y Otro.

En 2022, Rionegro y Soacha concentraron la mayor parte de la población ocupada en condición de Asalariados con 71,1% y 70,9%, respectivamente.

Ficha Metodológica

Objetivo general: Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos:

1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza laboral residente en Colombia.
2. Medir las características de la población residente en Colombia:
 - a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
 - b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
 - c. Fuera de la fuerza laboral: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

Ciudades intermedias: Cabecera de Buenaventura (Valle de Cauca), cabecera Barrancabermeja (Santander), cabecera Soacha (Cundinamarca), cabecera Tumaco (Nariño) y cabecera de Rionegro (Antioquia).

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades

Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

7 ciudades con área metropolitana

Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Glosario³

Área metropolitana: entidad administrativa formada por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo o metrópoli. Estos están vinculados por relaciones de orden físico, económico y social, y requieren una administración coordinada para la programación, la coordinación de su desarrollo y la prestación de sus servicios públicos.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Población en edad de trabajar (PET): constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en Fuerza de Trabajo y Población Fuera de la Fuerza de Trabajo.

Fuerza de Trabajo (FT): personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. También se denomina fuerza laboral. Esta población se divide en:

a. Ocupados (OC): son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
- No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

b. Desocupados (DS): son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

1. **“sin empleo”**, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. **“en busca de empleo”**, es decir, que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. **estaban disponibles para empezar a trabajar.**

(3) Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

1. **"sin empleo"**
2. **"no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses"**⁴. La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. **Estaban disponibles para empezar a trabajar.**

La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as).

Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones "no" válidas de desempleo
<ul style="list-style-type: none"> •No hay trabajo disponible en la ciudad. •Está esperando que lo (la) llamen. •No sabe cómo buscar trabajo. •Está cansado de buscar trabajo. •No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión. •Está esperando la temporada alta. •Carece de la experiencia necesaria. •No tiene recursos para instalar un negocio. •Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a). 	<ul style="list-style-type: none"> •Se considera muy joven o muy viejo(a). •Actualmente no desea conseguir trabajo. •Responsabilidades familiares. •Problemas de salud. •Está estudiando. •Otra razón.

De acuerdo con la experiencia laboral, la **población desocupada** se clasifica en: cesantes y aspirantes.

Cesantes. Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

Aspirantes. Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

(4) Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo

Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT): Comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial: son las personas dentro de la población fuera de la fuerza de trabajo que han manifestado su interés en trabajar. Está compuesta por 3 grupos mutuamente excluyentes:

- **Buscadores no disponibles:** personas sin empleo que están en búsqueda, pero no se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que están disponibles:** personas sin empleo, que tampoco están en búsqueda de uno, pero se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que desean trabajar:** personas sin empleo, que tampoco están disponibles ni en búsqueda de empleo pero que desean trabajar.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.
- **Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la fuerza de trabajo y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.
- **Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).
- **Tasa de ocupación (TO):** es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).
- **Tasa de subocupación (TS):** es la relación porcentual de la población subocupada (PS) y el número de personas que integran la Fuerza de trabajo (FT).



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co